

Oficina Regional 10 - Los Lagos

De: La Vara Existe Senda Sur [REDACTED]
Enviado el: miércoles, 23 de marzo de 2022 15:07
Para: Oficina Regional 10 - Los Lagos
CC: Contacto SMA
Asunto: Junta de Vecinos La Vara Sendas Unidas Aporta antecedentes al proceso sancionatorio D-230-2021
Datos adjuntos: DirectorioyVigenciaPersonalidadJuridica.pdf

Estimados Sres.

Superintendencia del Medio Ambiente

Presente.

Junto con saludarles, informamos que se han aportado antecedentes al proceso sancionatorio D-230-2021 del cual esta Organización Territorial es parte, este arribo de información que consta de informes, imágenes y videos principalmente, se ha realizado a través de 3 denuncias por medio del portal digital <https://denuncia.sma.gob.cl/>.

1. Denuncia Digital Nº18382 de fecha 24-02-2022, los hechos denunciados tienen relación con la **AMPLIACIÓN ILEGAL EN ZONA SUR DEL PREDIO** y que **NO ESTÁ CONTEMPLADA EN LA RCA**, en un sector donde existen **HUMEDALES**, de los cuales 1 se destruye con maquinaria y el otro está en proceso de destrucción, afectando principalmente a la fauna de estos ecosistemas, al curso de regular de las aguas (fragmentación del ecosistema) y al bien superior.

2. Denuncia Digital Nº18392 de fecha 25-02-2022, los hechos denunciados tienen relación con el **procesamiento de áridos y NUEVA MAQUINARIA NO CONTEMPLADA EN LA RCA** que ingresó en los **últimos meses**, además se hace referencia que se han realizado denuncias anteriormente y en pleno proceso sancionatorio el titular sigue ampliándose e ingresando mas maquinaria, todo esto generando más contaminación por material particulado, ruidos molestos y la alteración de la fauna colindante a estos proyectos. Además se señala que el **EL TITULAR TIENE ORDEN DE CLAUSURA MUNICIPAL** por realizar procesamiento de áridos sin los respectivos permisos.

3. Denuncia Digital Nº19057 de fecha 21-03-2022, los hechos denunciados tienen relación con la **AMPLIACIÓN IRREGULAR DE FAENAS EN DIRECCIÓN DESLINDE ESTE** en los **últimos meses**, la **TALA indiscriminada del BOSQUE NATIVO, INTERVENCIÓN DE CURSOS Y CUERPOS DE AGUA, HUMEDALES**, además se señala que se han realizado denuncias y

posterior a la fiscalización SMA de abril 2021 el titular ha seguido ampliándose, destruyendo y fragmentando los ecosistemas.

Se señala que no es posible adjuntar tanta información por este medio, hemos recibido reclamos de que la información no llega a los organismos públicos o no se puede descargar, por lo que se ruega que de forma interna se reenvíe esta información desde el Siden a la Unidad correspondiente que lleva el respectivo proceso.

Por último, señalar que se seguirá adjuntando más información a través de este mismo mecanismo dentro de la siguiente semana.

Favor acusar recibo ya que en muchas ocasiones no se sabe si llega la información.

Saluda cordialmente a Uds.

Rosa Casin Vidal

Presidenta JJ.VV. La Vara Sendas Unidas.